

CONSEJO DIRECTIVO

Medellín, agosto 19 de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria presencial, llevada a cabo en la sede de Robledo, el viernes 19 de agosto del presente año, se revisaron los siguientes asuntos:

1. Se realizó la posesión del delegado del Ministro de Educación el Doctor Wilfer Orlando Valero.
2. Fue aprobada el Acta No.10 de 2022.
3. Se rindió el informe del Rector correspondiente al mes de julio – agosto.
4. Se aprueba la modificación al Plan de Fomento a la calidad del año 2021, con la siguiente distribución:
 - \$611.315.135 en la Línea de Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación.
 - \$ 700.000.000 millones de pesos que serán trasladados de la línea de Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación a la línea de dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física.
5. Se autoriza la comisión de estudios doctorales de una docente de carrera.
6. Se autoriza al Rector para suscribir dos convenios internacionales.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar los correspondientes Acuerdos, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMUniversidadHumanidad